

Descuento sujeto a condiciones (cargo posterior en caso de incumplimiento)

El descuento del importe adicional a la tasación (100€ o 200€ según proceda) en el precio de adquisición del Samsung Galaxy Note9 está condicionado a la entrega a través Brightstar 2020 España, S.A.U. de un smartphone en las condiciones establecidas en la promoción. El importe adicional a la tasación descontado directamente de su precio de compra se podrá cargar a través del medio de pago (tarjeta de crédito, débito, paypal o financiación) empleado para comprar el Samsung Galaxy Note9 en los siguientes supuestos:

- Si en el plazo de 15 días naturales desde la recepción del Samsung Galaxy Note9, no envías a Brightstar 2020 (España), S.A.U. el smartphone comprometido para disfrutar del descuento, en las condiciones establecidas en la promoción.
- Si en el plazo de 15 días naturales desde la recepción del Samsung Galaxy Note9, envías a Brightstar 2020 (España), S.A.U. un smartphone diferente del comprometido para disfrutar del descuento.

Al participar en esta promoción y disfrutar del descuento, aceptas que Samsung pueda efectuar el cargo del importe descontado en tu medio de pago en los términos indicados anteriormente.

Te informamos de que la información sobre el proceso de recompra de tu smartphone, incluidos tus datos personales, podrá ser facilitada por Brightstar 2020 (España), S.A.U. a Samsung Electronics Iberia, S.A.U., con domicilio en Avenida de Barajas 32, Parque Empresarial Omega, Edificio C, 28108, Alcobendas (Madrid) con la exclusiva finalidad de llevar a cabo las comprobaciones oportunas relativas a tu participación en la citada promoción.